



OFICIO N° 115281
INC.: intervención

Irg/asj
S.56°/373

VALPARAÍSO, 06 de agosto de 2025

Cúmpleme poner en su conocimiento la petición de la Diputada señora MAITE ORSINI PASCAL, quien, en sesión de Sala celebrada el día de hoy y en uso de la facultad que le confieren los artículos 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, ha requerido que se oficie a US. para que, al tenor de la intervención adjunta, informe a esta Cámara sobre la situación de crisis que estaría afectando al "Hospital San José", con particular enfoque en el impacto que ello tendría en la atención de salud que reciben las y los pacientes, detallando especialmente las medidas que se adoptarán al respecto, en los términos y por las consideraciones que plantea.

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación, en cumplimiento a lo ordenado en el inciso segundo del artículo 8° de la Constitución Política de la República.

Lo que tengo a bien comunicar a US., conforme a lo dispuesto en las señaladas disposiciones.

Dios guarde a US.

LUIS ROJAS GALLARDO
Prosecretario de la Cámara de Diputados

A LA SEÑORA MINISTRA DE SALUD



<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 86DDB30DF05A393D

MEDIDAS PARA ENFRENTAR CRISIS DEL HOSPITAL SAN JOSÉ (Oficio)

La señorita **ORSINI** (doña Maite).- Señor Presidente, la situación del Hospital San José se ha vuelto insostenible: pasillos de urgencia llenos de pacientes esperando ser atendidos, algunos de ellos orinándose en los mismos pasillos porque no hay acceso a baños, sin que se tomen las medidas necesarias para su limpieza; esperas que duran días y que cuestan vidas, y ni hablar de las listas de espera. El Hospital San José lidera la mayor cantidad de prestaciones pendientes y también la mayor lista de espera del país, con un promedio de 500 días de espera.

Es cierto que este tema se arrastra desde hace décadas y que las promesas de anteriores gobiernos han sido incumplidas. Sin embargo, hoy estamos prácticamente en la misma situación. La promesa del nuevo hospital de la zona norte sigue siendo un pendiente. Sabemos que la construcción de un nuevo hospital es de largo plazo, pero hay más de un millón de usuarios de ocho comunas de Santiago que esperan que el actual gobierno pueda avanzar. No obstante, existen medidas urgentes que deben tomarse hoy, no mañana ni pasado. Junto a la diputada Claudia Mix, y los diputados Andrés Giordano y Rubén Oyarzo, solicitamos al Presidente de la República, la semana pasada, que decretara alerta sanitaria en las zonas que atiende el Hospital San José. Pedimos que se tomara esta medida porque permitirá destinar recursos extraordinarios, levantar un hospital modular, un hospital de campaña o, incluso, derivar a los pacientes a los recintos hospitalarios de las Fuerzas Armadas.

Por este motivo, quiero solicitar que se oficie al Ministerio de Salud para que informe a esta Cámara de Diputados qué medidas inmediatas se están tomando para atender la gravísima crisis que enfrenta el Hospital San José, que está poniendo en riesgo la vida de miles de pacientes. He dicho.

COPIA CONFORME CON LA INTERVENCIÓN PRONUNCIADA EN LA SESIÓN 56ª. DE FECHA 06 DE AGOSTO DE 2025.



África Sanhueza Jéldrez
Abogada Coordinadora de Fiscalización